

POLICIA NACIONAL

Bogotá D.C., **08 ENL. 2021**

No. S-2023-001151 - GIDAP - ARIAN

Mayor General
FERNANDO MURILLO ORREGO
 Director de Investigación Criminal e INTERPOL (E)
 Bogotá DC.

Asunto: Informe de supervisión orden de compra 62263 Mes reportado **DICEMBRE**

1. PROYECTO: 001	2. ACLARATORIO No.:	3. MODIFICATORIO	4. OTROS
INICIO: 01/01/2021	TERMINO: 17/05/2021	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION		8. DESCRIPCIÓN AUTOMOVIL NO UNIFORMADAS		9. CANTIDAD		10. VALOR		11. CANTIDAD		12. VALOR		13. CANTIDAD		14. VALOR		15. OBSERVACIONES
		Vigencia 2020	Inicio 18-12-2020	termino 31-12-2020	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
ADQUISICION DE VEHICULOS AUTOMOVIL NO UNIFORMADO EN EL AREA INVESTIGATIVA DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL	ALFA AM SAS					24		\$ 1.416.099.600,00		0		\$		24		\$ 1.416.099.600,00		Por parte de la supervisión de la orden de compra, se deja constancia que se solicitó la modificación la fecha de vencimiento hasta el 17/05/2021, basándose en la cláusula 6, numeral 6.4 de la minuta del acuerdo marco de proceso CCE-1634-AMP-2020. Las demás condiciones y especificaciones no modificadas de la orden de compra, se mantienen vigentes y aplicables para las partes. En atención a la comunicación S-2020-179263-DJIN de 28/12/2020 en donde la supervisión solicita al señor Ordenador del Gasto entre otras cosas, autorización de proceder en lo referente a lo que está a través del Gestor Contratista Polibates - GECOP emana: "Verificar y autorizar. Es preciso indicar, que además se solicitó edición de tres (03) unidades, la cual no se pudo surtir, ya que se acordó a concepto de la Administración, y en consecuencia, y Franchera los ítemes adscritos a los ítemes adscritos no se ajustan a los tiempos de obra.
VALOR TOTAL						24		\$ 1.416.099.600,00		0		\$		24		\$ 1.416.099.600,00		

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.

17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.

18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No. _____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

19. RELACION DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS	20. ITEM Y/O NUMERAL NO APLICA	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.
		23. DOCUMENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.	24. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
		25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.
		AUTOMOVIL TPO SEDAN POTENCIA ENTRE 700 -150 ALARMA (POR UNIDAD) PELICULA DE SEGURIDAD (POR VIDRIO) VIDRIO POLARIZADO POR (VIDRIO) AIRBAGS LATERALES MANTENIMIENTO 50 MIL KM MATRICULA OFICIAL EN SECRETARIA DE TRANSITO DONDE NO GENERE COBRO DE IMPUESTOS - TARJETA DE EXENCIÓN DE PEAJES (ITE) INCLUYE SOAT 12 MESES	Por parte de la supervisión de la orden de compra, se deja constancia que se solicitó la modificación la fecha de vencimiento hasta el 17/05/2021, basándose en la cláusula 6, numeral 6.4 de la minuta del acuerdo marco de proceso CCE-1634-AMP-2020. Las demás condiciones y especificaciones no modificadas de la orden de compra, se mantienen vigentes y aplicables para las partes. En atención a la comunicación S-2020-179263-DJIN de 28/12/2020 en donde la supervisión solicita al señor Ordenador del Gasto entre otras cosas, autorización de proceder en lo referente a lo que está a través del Gestor Contratista Polibates - GECOP emana: "Verificar y autorizar. Es preciso indicar, que además se solicitó edición de tres (03) unidades, la cual no se pudo surtir, ya que se acordó a concepto de la Administración, y en consecuencia, y Franchera los ítemes adscritos no se ajustan a los tiempos de obra.

Firma _____

Mayor JHONATAN JAVIER SALAZAR OLIVOS
 Jefe de Área Investigativa Anticorrupción (E)
 S159700 Etensión 30461
 Anexo: 02. (Incluido edición en 01 folio, aceptación y solicitud prórroga en 1 folio)



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
 Radicado No: _____
 Recibido por: _____
 Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2020 7 9 263 /JINJU-ARIAN

Bogotá D.C., 28 de diciembre de 2020

Mayor General
FERNANDO MURILLO ORREGO
 Director de Investigación Criminal e INTERPOL (E)
 Bogotá D.C.

Asunto: solicitud autorización adición orden de compra No. 62263

En atención a la necesidad planteada en el estudio previo que antecedió la orden de compra del asunto y comunicación oficial No. S-2020-178509-DIJIN de fecha 26/12/2020, mediante la cual como supervisor de la orden de compra referenciada, se realizó el trámite correspondiente de solicitud formal a la empresa ALFA AM SAS, para modificatorio de adición en tres vehículos no uniformados en las mismas condiciones establecidas en la orden de compra citada, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO AUTOMOVIL NO UNIFORMADO PARA EL AREA INVESTIGATIVA ANTICORRUPCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL INTERPOL", recibiendo respuesta viable por parte del contratista mediante correo electrónico de fecha 26 de diciembre de 2020, en la cual también solicitó a la Entidad "evaluar la adición en tiempo hasta el 17 de mayo de 2021 en virtud de lo expuesto en el clausulado del acuerdo marco de precios en su numeral 6.9, en donde se establece un tiempo de 150 días como termino aplicable a la orden de compra de la referencia", situación que fue verificada por esta supervisión y se emite concepto favorable para la prórroga hasta la fecha solicitada.

Por lo anteriormente enunciado, respetuosamente me permito solicitar a mi General, tenga a bien evaluar la posibilidad de autorizar modificatorio a la orden de compra en mención, para adición de tres vehículos no uniformados por valor de CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES DOCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$177.012.450,00) en las mismas condiciones establecidas en la orden de compra vigente y prórroga hasta el 17 de mayo de 2021.

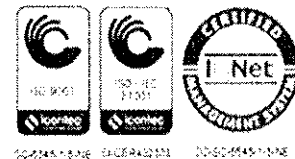
Atentamente,

Mayor **HUGO MAURICIO ALVARADO HOYOS**
 Jefe de Área Investigativa Anticorrupción (E)

Anexos: Dos (Solicitud adición en 01 folio y aceptación 01 folio)

Elaborado por: ST. Johnny alexander Rivera Chapón
 Revisado por: C1. Juan Carlos Blanco Cáceres
 Fecha de elaboración: 28/12/2020
 Ubicación: C:/Mis documentos/oficios 2020/Clasificada

Carrera 62 19-04 interior Puente Aranda
 Teléfonos: 5159700 Ext. 30490
 dijin.arian-jef@policia.gov.co
www.policia.gov.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

MINISTERIO DE DEFENSA
 POLICIA NACIONAL

Unidad _____
 Radicado No _____
 Recibido por _____
 Fecha _____ Hora _____

No. S-2020-178507

/JINJU-ARIAN

Bogotá D.C., 26/12/2020

Señores
 ALFA AM SAS
 NIT. 830133470
 Bogotá D.C.

Asunto: solicitud adición orden de compra No. 62263

En atención a la orden de compra del asunto, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO AUTOMOVIL NO UNIFORMADO PARA EL AREA INVESTIGATIVA ANTICORRUPCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL INTERPOL", me permito solicitar tenga a bien evaluar viabilidad de autorizar modificatorio a la orden de compra en mención, para adición de tres vehículos tipo automóvil no uniformado en las mismas condiciones establecidas en la orden de compra vigente.

Atentamente,

Mayor **HUGO MAURICIO ALVARADO HOYOS**
 Jefe de Área Investigativa Anticorrupción (E)

Elaborado por: ST Johnny Alexander Rivera Chacón
 Revisado por: CT Juan Carlos Blanco Cáceres
 Fecha de elaboración: 26/12/2020
 Ubicación: C:\Mes documentos\oficios 2020\Clasificada

Carrera 62 19-04 interior Puente Aranda
 Teléfonos: 5159700 Ext. 30490
dijin.arian-jef@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA



Bogotá, Diciembre 26 de 2020

Señores:
Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL

Atn. Mayor Hugo Mauricio Alvarado Hoyos
Jefe de Área Investigativa Anticorrupción (E)

Ref. Orden de compra 62263

Atendiendo su amable solicitud me permito dar aceptación explícita a la adición solicitada para la orden de compra, siendo las condiciones de dicha orden las siguientes:

1. Valor unitario vehículo: \$50.274.000
2. Valor de accesorios por vehículo: \$800.000
3. Valor mantenimiento preventivo por vehículo: \$6.990.000
4. Valor matrícula por vehículo: \$550.000
5. Valor SOAT por vehículo: \$390.150




Teniendo, con dicha adición, una cantidad total de 27 unidades a entregar.

Igualmente agradezco a la entidad se preste evaluar la adición en tiempo a la presente orden de compra hasta el próximo 17 de Mayo de 2021 en virtud de lo expuesto en el clausulado del acuerdo marco de precios en su numeral 6.9, en donde se establece un término de 150 días como término aplicable a la orden de compra de la referencia.



Agradezco su atención,

Blanca Consuelo Moreno
C.C. 41.544.836
Representante Legal
ALFA AM SAS
NIT. 830.133.470-0
Concesionario Hyundai Autorizado

Comentarios 5-2020-179263-DIJIN

Nombre	Unidad	Fecha	Observación
	SI LEIDY JOHANA ALVAREZ MUECES DIJIN - SEPRI	28/12/2020 17:35:00	A la espera del documento físico para el trámite correspondiente en esta Dirección.
	SI LEIDY JOHANA ALVAREZ MUECES DIJIN - SEPRI	29/12/2020 14:47:00	<p>ARAFI: siguiendo instrucciones de mi Mayor General Fernando Murillo Orrego, Director de Investigación Criminal e INTERPOL (E), respetuosamente me permito enviar el comunicado oficial de la referencia, con el fin de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Verificar y autorizar.
	TC JORGE WILSON SERNA LOPEZ DIJIN - ARAFI	29/12/2020 15:03:00	<ul style="list-style-type: none"> - Verificar y atender. - Realizar trámites administrativos de competencia.

Comentarios 5-2020-179263-DIJIN

Nombre	Unidad	Fecha	Observación
			Respetuosamente me permito informar, que de acuerdo a la instrucción emanada por la Jefatura del Área Administrativa y Financiera no se procederá conforme a la presente solicitud, toda vez que las actividades administrativas derivadas del proceso adición a la orden de compra No. 62263, no se ajustan a los tiempos de cierre de vigencia fiscal 2020.
	IT JOHN FREDY ESCOBAR DIJIN - GRUCCO DIOS Y PATRIA BUENAS TARDES	29/12/2020 17:24:00	Respetuosamente me permito informar a mi Mayor, que de acuerdo a la instrucción emanada por la Jefatura del Área Administrativa y Financiera no se procederá conforme a la presente solicitud, toda vez que las actividades administrativas derivadas del proceso adición a la orden de compra No. 62263, no se ajustan a los tiempos de cierre de vigencia fiscal 2020.